

LIBRO IV.—INTRODUCCIÓN.

Todos los que han tenido la oportunidad de hojear los M. SS. de Tibulo, saben que la división de las Elegías pseudo-tibulianas en dos libros es enteramente arbitraria, y debida tan sólo á los humanistas del siglo XV que dirigieron las primeras ediciones. En los M. SS. todas las Elegías pseudo-tibulianas forman un solo libro que va á continuación de los dos libros auténticos de Tibulo, y en las ediciones las seis primeras Elegías constituyen el Libro III, y el Panegírico de Mesala y las trece siguientes Elegías de pequeñas dimensiones, forman el Libro IV.

Esta división fué parte á que J. H. Voss demostrara, por la primera vez, que no era Tibulo el autor de las seis Elegías del Libro III, y ella ha dado también lugar á que los filólogos se consagraran á estudiar profundamente las Elegías del Libro IV, á fin de establecer quién ó quiénes eran sus autores.

Los estudios llevados á cabo acerca del Libro IV, desde principios del Siglo XVIII hasta nuestros días, son la prueba más palmaria de los progresos realizados por la crítica filológica; porque todas las cuestio-

nes, que antes pasaran inadvertidas para los comentadores de Tibulo, han sido precisadas y aclaradas de tal manera, que hoy casi puede decirse, que no hay puntos oscuros que con dichas Elegías se relacionen.

Para Bernardino Cileno, así como para Muret, y para Escaligero, así como para Douza, todas las Elegías del Libro IV correspondían por igual á Tibulo, y suyo era el Panegírico de Mesala, y suyas las once Elegías en que se habla de los amores secretos de Sulpicia y de Cerinto, y suyas también las dos últimas, en una de las cuales el poeta tuvo la oportunidad de llamarse por su nombre.

Broukhusio, en su edición de Amsterdam de 1708, atacó, por la primera vez, la autenticidad del Libro IV, y, aunque continuó atribuyendo á Tibulo el Panegírico de Mesala y las Elegías XIII y XIV, respecto de las Elegías II á XII, dijo: «Ego Sulpiciae esse credo; illius quae sub Domitiano floruit, Caleni uxoris.»

Es verdad que Broukhusio cometió el error de confundir á Sulpicia, «Servi filia,» como ella misma se llama, y sobrina de Mesala, con la poetisa Sulpicia, «Caleni uxor,» que floreció en tiempo de Domiciano, y de quien habla Marcial en su epigrama XXXV del Libro XX, creyendo que el *praenomen* *Servii* era común á todos los varones de la *gens* Sulpicia; pero no es menos que esta hipótesis feliz ha sido el punto de partida para todos los estudios encaminados á di-

lucidar todo lo que se relaciona con las Elegías Sulpicianas.

O. F. Gruppe, en el Capítulo relativo á Sulpicia, de su obra *Die römische Elegie*, Leipsig, 1838, y W. S. Teuffel, en el Prefacio de su traducción de Tibulo publicada en 1853, y que reprodujo en el volumen «*Studien und Charakteristiken*,» 1871, no sin reconocer la sagacidad de que diera muestra Broukhusio, establecieron que era preciso distinguir dos series bien distintas en las Elegías Sulpicianas; la primera formada por las piezas II á VII, y la segunda, por las piezas VIII á XII; atribuyendo aquélla á un poeta que bien podía ser el mismo Tibulo, y ésta exclusivamente á Sulpicia.

Eduardo Hiller, en un estudio dado á la estampa en la publicación intitulada «*Rheinisches Museum für Philologie*,» 29, 106, reivindicó para Sulpicia la Elegía VII, dividiendo las series establecidas por Gruppe y Teuffel de la siguiente manera: primera serie, II á VI; segunda serie, VII á XII.

El fundamento para no atribuir á Sulpicia la Elegía VII, era que, en el M.S. *Cuiacianus*, hoy perdido para siempre, pero que todos conocen por la colación hecha por Escalígero, la Elegía VIII llevaba á guisa de título el significativo nombre de «*Sulpitia*,» y que, en consecuencia, sólo las Elegías, á partir de la VIII, estaban comprendidas bajo su nombre; pero Rossback, en 1864, y Hiller después, demostraron que el nombre

de «*Sulpitia*» más que un título era una dedicatoria; porque en los M. SS. *Ambrosianus* y *Valicanus*, se leía: «*Sulpitia Ad Messalam*» «*Sulpicia Messallae*,» lo cual demostraba que no era el título de una colección, sino la rúbrica de la Elegía VIII dirigida á Mesala.

Las Elegías seudo-tibulianas del Libro IV, de acuerdo con las anteriores observaciones, deben distribuirse para su estudio, en cuatro grupos, á saber:

- I. El Panegírico de Mesala.
- II. Las Elegías II á VI.
- III. Las Elegías VII á XII.
- IV. Las Elegías XIII y XIV.

La crítica moderna ha llegado á establecer, casi de una manera indudable, que el Panegírico de Mesala no pertenece á Albio Tibulo.

Ch. Heyne, en su edición de 1775, fué el primero que indicó que la pieza intitulada: *Panegiricus Messalae* en el M.S. *Cuiacianus*, y «*De laudibus Messalae*» en el *Guelferbitanus*, no debía ser considerado como una obra auténtica de Tibulo.

Escalígero, en 1577, y Juan Antonio Vulpio, en 1749, tomando en cuenta las deficiencias que en el Panegírico se notan, su estilo pedestre y retórico, y la fecha del Consulado de Mesala, año 723 de la fundación de Roma, en que, sin duda, fué escrito, dijeron que era la obra de la adolescencia de Tibulo.

Heyne hubiera aceptado la opinión de Escalígero y de Vulpio, si, entre la poesía elegíaca y la heroica,

hubiera existido la misma diferencia que hay entre la elocuencia y la poesía, diferencia que hace explicable que Cicerón, que fué el príncipe de los oradores, hubiera ocupado un lugar ínfimo entre los poetas; pero le pareció incomprendible que un poeta, tan elegante como ingenioso, hubiera hecho uso de tantos lugares comunes y de un gusto tan poco sazonado, como el que se ve en el Panegírico.

Según Heyne («Observationes in Tibullum,» página 192 de la edición de 1798), el Panegírico fué escrito, tal vez por vía de ejercicio, por alguno de los retóricos de una época posterior, y después colocado entre las obras de Tibulo por algún librero que no tuvo en cuenta sino el culto que Tibulo rindiera siempre á su amigo y protector Mesala Corvino. El Panegírico sería, pues, como la Elegía apócrifa que trata de la muerte de Mecenas, y como la Elegía consagrada al mismo Mesala, que fué atribuida á Virgilio, y forma parte de la Catalecta, de una época posterior al reinado de Augusto.

J. H. Voss, en el Almanaque de las Musas de 1786, compartió la opinión de Heyne; pero hubo de retractarse de ella, en 1810 («Albius Tibullus und Ligdamus,» páginas 22 á 24), porque pensó que los defectos hallados en el Panegírico, decaimiento en el tono heroico, y empleo de una declamación ampulosa, más bien retórica que poética, podían ser violaciones de las reglas más tarde establecidas por los gramáticos;

pero no de los principios que sirvieron de norma á los poetas que, en la antigüedad, escribieron panegíricos, como el Charitas de Teócrito consagrado á Hierón de Siracusa.

Á partir de la publicación de la obra de Voss, unos escritores se han empeñado en sostener, con el mayor acopio de razonamientos, la opinión de Heyne, y otros, la que el mismo Voss sostuvo en 1810, y que no es otra que la que antes compartieron Escaligero y Vulpio. Pertenecen al primer grupo: Bach («Epístola crítica in Tibullum, Pseudo-Tibullum et Propertium,» 1812), Weichert («Poetarum Latinorum reliquiae,» páginas 214 y siguientes), Paldamus («In Eroticis romanis,» 1833, páginas 51 y 52), Dissen («Albii Tibulli Carmina,» 1835, tomo II, páginas 382 á 389), Herzberg («Hallische Jahrbüch,» 1881, tomo I, páginas 1009 y siguientes), Baehrens («Tibullische Blätter,» 1876, página 41), y Hartung («De Panegirico Ad Messallam Pseudo-Tibulliano,» 1880); y forman el segundo: Huschke («Albii Tibulli Carmina,» 1819, tomo II, páginas 537 y 538), Gruppe («Die romische Elegie,» tomo I, 1838, páginas 147 á 163), W. S. Teuffel («Studien und Charakteristichen,» 1871, é «History of the Roman Literature,» página 483, tomo I), Hankel («De Panegyrico in Messalam Tibulliano,» 1874), y Larroumet («De Quarto Tibulli, Libro,» 1882, páginas 25 á 40).

Los que creen que el Panegírico de Mesala pette-

neces á Tibulo, apoyan su creencia en las siguientes consideraciones:

I. Que, aunque el Panegírico es inferior á todas las demás Elegías de Tibulo, tal inferioridad se explica porque fué una obra de la juventud del poeta, pues fué escrita en la época del Consulado de Mesala, que tuvo lugar en el año 723.

II. Que aunque el Panegírico, por su forma, por la distribución dada al asunto, por sus construcciones, las más veces forzadas, y por la falta de gracia de sus versos, es la obra de un retórico, no hay razón plausible para asegurar que sea de un retórico posterior á la época de Augusto, como lo creyó Heyne, y que en esa virtud puede decirse que fué de Tibulo, y escrita por él en el período de su transición alejandrina.

III. Que las peculiaridades del estilo y de la métrica, así como algunas particularidades de la vida del poeta, denuncian á Tibulo como el único autor posible del expresado Panegírico.

IV. Que la comparación hecha entre el Panegírico y la Elegía VII del Libro I, que canta también el triunfo de Mesala, hace ver que ambas obras han sido escritas por el mismo poeta, y si auténticos se reputan por todos los críticos, los dos primeros libros de Tibulo, es forzoso considerar también como auténtico el Panegírico de Mesala.

Los versos 121 y 122 del Panegírico, indican que el tiempo en que el poema fué escrito, fué el año de

723, en que Mesala fué Cónsul, y tal vez para celebrar su elevación al Consulado, y como según Lachmann, se cree que Tibulo nació el año de 700, resulta que el poeta tenía 23 años cuando cantó las proezas y hazañas de Mesala. Por otra parte, resulta del mismo Panegírico, que el poeta se acercaba á Mesala por la vez primera, y esto corrobora la idea de su juventud.

El adolescente, que ensaya entonar un himno en alabanza de un prócer como Mesala, el joven desconocido, que por primera vez se presenta al célebre Cónsul de la República Romana, lleno de la timidez propia de su edad, tenía que emplear el estilo lisonjero y pomposo de que da muestra, y no el tono de confianza y de broma que Tibulo llegó á usar más tarde, al dirigirse á Mesala en las Elegías del Libro I. Tal estilo, así como la estructura de la frase, parecen ser la obra exclusiva de la ignorancia y de la torpeza juveniles.

El Panegírico es la obra de un retórico ó de un poeta que, en sus comienzos, cuida más de cumplir con los preceptos de los maestros, que de dar rienda suelta á su fantasía; pero Gruppe pregunta á Heyne y á los que combaten la autenticidad del Panegírico, ¿qué señales seguras hay para diferenciar á un retórico del tiempo de Augusto, que puede haber sido el mismo Tibulo, de un retórico de los tiempos posteriores al Imperio?

El lenguaje en el Panegírico es duro, la construcción no pocas veces es forzada, falta á los versos la gracia y soltura que debieran tener, y en todo se conoce el esfuerzo que el poeta ha debido ejecutar; pero precisamente esto revela, que el autor escribía en el siglo de Augusto, porque los discípulos de los retóricos, en tiempo del Imperio, estaban más ejercitados y se expresaban con más habilidad, y estas cualidades no podía reunir las el joven Tibulo, cuando el lenguaje poético no estaba todavía formado, ni ninguno había escrito aún con la dulzura de Ovidio.

Un retórico posterior á la época de Augusto, se hubiera fijado más en las palabras y en los modismos, y en la construcción de la frase; pero el autor, cuidó más del plan general de la obra y de la distribución del asunto, y precisamente en esto se ve una diferencia característica.

El Panegírico está escrito de acuerdo con las reglas de una retórica severa, y después del exordio se deja conocer el tema, y luego, éste se divide en sus diferentes partes, y después, se van tratando todas ellas metódicamente, hasta llegar á la conclusión. Los méritos de Mesala se dividen en civiles y militares. Se da gran importancia á la elocuencia, pero ésta se divide en jurídica y política-forense. Se habla de su excelencia en la guerra; pero sus méritos militares se dividen en dos clases, ya sea que se revelen en el servicio de los campamentos, ó ya en el servicio de la guerra.

El autor del poema compara á Mesala con Ulises, y después de presentar un extracto de la Odisea, acaba por decir que Mesala es más elocuente que Ulises. Divide á la tierra en cinco zonas, y las reúne después en dos grandes divisiones, las de los países templados, y la de la zona helada del Norte, para llegar á decir que Mesala es el único que tiene una gloria igual en las dos partes de la tierra. Por último, en la descripción detallada de las acciones de guerra de Mesala, hace el autor alarde de sus muchos conocimientos geográficos.

Como Teuffel lo asegura, si la obra es de Tibulo, recién salido el poeta de las manos de sus maestros los retóricos, ella nos haría ver al poeta en el período de su transición alejandrina, escribiendo su poema á la manera de los himnos griegos.

Gruppe y Hankel, han llamado la atención de los críticos acerca de ciertas peculiaridades del estilo y métrica de Tibulo, y acerca de ciertos detalles de su vida, que á su juicio, no dejan duda respecto al autor del Panegírico.

Hankel encuentra en el Panegírico empleadas algunas palabras, tales como las usó Tibulo en sus Elegías, y de allí concluye, que es uno mismo el autor de las Elegías y el Panegírico.

En el verso 18 del Panegírico, se dice: «Alter dicat opus magni mirabile mundi,» donde el pronombre «alter» está usado por el poeta en lugar de

«alius,» y así también lo empleó Tibulo en la Elegía IX del Libro I, verso 79, cuando dijo: «Tum flevis, cum me vinctum puer alter habebit.»

En el Panegírico, verso 29, se dice: «Non tua maiorum contentast gloria fama,» donde «tua gloria» significa lo mismo que «tu.» Esta figura es rara en Tibulo; pero á pesar de eso, dijo en la Elegía II del Libro I, verso II: «Et mala si qua tibi dixit dementia nostra.»

En el Panegírico, verso 50, se lee: «Vixerit ille senex quamvis dum terna per orbem.» «Saecula fertilibus Titan decurreret horis,» en donde el poeta escribió «orbem» en lugar de cielo, empleo que Tibulo dió á esa palabra en el verso 50 de la Elegía II del Libro I: «aestivo convocat orbe nives.»

En el Panegírico, verso 82: «Iam te non alius belli tenet aptius artes,» el verbo «tenendi» está empleado en lugar del verbo «sciendi,» tal como lo usó Tibulo en el verso 51, Elegía II, Libro I: «Sola tenere malas Medae dicitur herbas;» y en el verso 190: «Sed licet asperiora cadant apoliisque relictis,» el verbo «cadere» significa lo mismo que «accidere,» como en el verso 85, Elegía VI del Libro I de Tibulo: «Haec aliis maledicta cadant.»

En el Panegírico, verso 172: «Tondeturque seges maturos annua partus,» el adjetivo «annuus» está en lugar del adverbio «quotannis,» y de la misma manera dijo Tibulo en el verso 48, Elegía I del Libro II:

«Deponit flavas annua terra comas; y en el verso III: «Quem si quis videat vetus ut non fregerit aetas,» las palabras «vetus aetas» significan solamente «aestas,» y Tibulo escribió también en el verso 50, Elegía VIII del Libro I: «In veteres esto dura puella senes.»

Por último, el mismo Hankel hace observar, que el adjetivo «aptus,» que no fué usado por Ligdamo, se lee en tres versos del Panegírico, y en cuatro del Libro I de Tibulo; que el adverbio «ubi,» no empleado por Ligdamo, se halla en el Panegírico, y siete veces repetido en Tibulo, y que la enumeración que en la Elegía VII hace Tibulo de los ríos, es semejante á la que se lee en los versos 140 y siguientes del Panegírico.

Por lo que se refiere á las peculiaridades de la métrica, Hankel hace notar, que tanto Tibulo como el autor del Panegírico, no admiten un espondeo en el quinto pie del hexámetro, ni un vocablo monosilábico en el sexto, que ambos se abstienen de la cesura bucólica, y que en uno y en otro, las palabras yámbicas, dactílicas y créticas, que terminan en «m,» no se eliden con la primera sílaba de la siguiente. Respecto de la cesura dice: que de los 211 hexámetros del Panegírico, 175 tienen cesura pentemímera; 20, cesura trocaica unida á la heptemímera y tritemímera; 3, trocaica con la heptemímera únicamente; 3, con la pentemímera y hetemímera; 8, con la tritemímera y la hiptemímera; 1, con la trocaica y heptemímera, y 1

con la heptemímera únicamente, y que de 211 hexámetros del Libro I de Tibulo, las Elegías X, VII, IV, IX, VIII y I, versos 1 á 43, 166 tienen la cesura tritemímera; 34, la trocaica unida á la heptemímera y á la tritemímera; 2, á la trocaica con la heptemímera únicamente; 6, la pentemímera con la heptemímera, y 3 la tritemímera con la heptemímera.

Gruppe llama la atención acerca de una reminiscencia de Tibulo, que se encuentra en el Panegírico. En el verso 187 se dice: «Et domino satis et nimium furique lupoque,» y en la Elegía I del Libro I, verso 33, se lee: «At vos exiguo pecori, furesque lupique Parcite,» y Hankel recuerda toda la descripción comprendida en los versos 161 á 174 del Panegírico, que no es sino la repetición de muchos pasajes de Tibulo, en que celebra la vida rústica. Gruppe, por último, cree encontrar en la vida del autor del Panegírico, un hecho que ocurrió en la de Tibulo; porque si aquél dice con claridad que había perdido antes una parte de sus ricas propiedades rústicas, y que estaba en peligro de perder más todavía, Tibulo perdió también, y por dos veces, la riqueza que había heredado de sus padres.

La comparación de la Elegía VII del Libro I, con el Panegírico, ha proporcionado todavía á los que sostienen su autenticidad, nuevos motivos para justificar su creencia, porque no sólo dicen que una y otra obra se asemejan, sino que ambas son igualmente media-

nas, que ambas adolecen de los defectos retóricos, y que en las dos, el alarde de conocimientos geográficos, y las frecuentes digresiones, hace ver que el autor debe haber sido uno mismo. Gruppe encuentra, á pesar de los cuatro años que separan el Panegírico y la Elegía VII, porque el uno fué escrito en 723 y la otra en 727, que el poeta tiene todavía dificultades para escribir sus versos, y da como prueba, la repetición de «Hunc» en los versos 1 y 3 de la Elegía; señala como defectos retóricos, los versos 13 á 24, que dicen:

an te, Cydne, canam, tacitis qui leniter undis
caeruleus placidis per vada serpis aquis,
quantus et aetherio contingens vertice nubes
frigidus intonsos Taurus aLat Cilicas?
quid referam, ut volitet crebas intacta per urbes
alba Palaestino sancta columba Syro,
utque maris vastum prospectet turribus aequor
prima ratem ventis credere docta Tyros,
qualis et, arentes cum findit Sirius agros,
festilis aestiva Nilus abundet aqua?
Nile pater, quanam possim te dicere causa
aut quibus in terris occuluisse caput?

y acaba por hacer constar, que el poeta Tibulo era tan aficionado como el autor del Panegírico, á los asuntos mitológicos y geográficos.

Hankel comparte las observaciones de Gruppe, y hace notar, además, que la digresión relativa á Osiris,

que se halla en la Elegía, recuerda la que en el Panegírico se refiere á Ulises.

Los que combaten la autenticidad del Panegírico, fundan á su vez su opinión, en las consideraciones siguientes:

I. Que el Panegírico de Mesala es una obra mediocre, y si fué escrito en 723, no puede atribuírsele á Tibulo, excusando sus defectos con la juventud del poeta, porque precisamente en ese año escribió las primeras Delianas, que no sólo son sus mejores Elegías, sino las mejores de la poesía latina.

II. Que el Panegírico, por la distribución del asunto, por la manera de tratarlo, y por la ciencia que revela su autor, es la obra de un retórico, ya sea de los tiempos del Imperio, como lo supuso Heyne, ó ya de la época de Augusto, como lo creyeron Bach y Disen, y Tibulo en ningún caso puede ser considerado como un retórico, ni tuvo jamás el período alejandrino que Teuffel imaginó.

III. Que las peculiaridades de estilo y de métrica, y las reminiscencias de palabras, no pueden jamás ser bastantes para justificar que dos obras son de un mismo autor, pues siguiendo ese criterio, un poema apócrifo podría atribuirse á varios autores á la vez.

IV. Que la comparación del Panegírico con la Elegía VII, pone más de relieve que aquél no puede ser de Tibulo; no sólo porque la Elegía VII es superior, sino porque para que la Elegía fuera el trabajo de un

principiante, sería preciso anteponerla á las Delianas, lo cual no es cierto, ó suponer que Mesala hizo un segundo viaje á Oriente, acerca del cual no habla la Historia.

Si el Panegírico fué escrito en 723 para celebrar la elevación de Mesala al Consulado, no es posible que sea una obra de la juventud de Tibulo.

Parece cierto que el Panegírico se escribió para festejar la elevación de Mesala al Consulado en unión de Augusto, porque los versos 121 y 122 del poema, no pueden referirse más que á ese acontecimiento.

El autor del Panegírico dijo:

Nam modo fulgentem tyrio subtemine vestem
Indueras oriente die, duce fertitis anni.

Por otra parte, el Panegírico no pudo escribirse en una fecha posterior al año de 723, porque si tal cosa hubiera ocurrido, el autor hubiera hecho referencia al viaje de Mesala á Oriente, á las proezas que en él realizó, y á la guerra de Aquitania y al triunfo que con tal motivo le fué acordado en 727, y no hay en él nada que de cerca ó de lejos, haga alusión á la vida de Mesala, posterior á esa fecha.

Pues bien, si esto es verdad, Tibulo no pudo ser el autor del Panegírico, obra mediocre y digna de un joven principiante, como todos convienen que es el Panegírico; porque, precisamente, en ese mismo año